

PL 8671 / 2024

**LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD
PÚBLICA Y DE PREFERENTE INTERÉS
NACIONAL LA CONSIDERACIÓN COMO
PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
LA EX CASA HACIENDA DE BATÁN
GRANDE.**



**Autora: Congressista María Acuña
Peralta**

Contenido de la Propuesta

- La propuesta consta de tres artículos y una disposición complementaria final

El Objeto de la Ley

La presente ley tiene como objeto lograr que la Ex Casa Hacienda de Batán Grande, situada en el Distrito de Pítipo, en la Provincia de Ferreñafe en la Región Lambayeque sea considerada como un patrimonio histórico y cultural.



La finalidad de la ley es preservar la Historia de Batán Grande

Dado que la Ex Casa Hacienda de Batán Grande es un tesoro histórico que merece ser preservado y valorado por su importancia cultural para la región de Lambayeque y el Perú.



Motivos y Justificación

La Existencia de una ubicación geográfica estratégica

Batán Grande se ubica en el distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, en la Cuenca del río La Leche

Forma parte del Santuario Histórico Bosque de Pómac, en las inmediaciones del brazo del Íllimo del sistema del río Lambayeque.

Es parte del Complejo Arqueológico de Sicán



1

Su importancia cultural

Batán Grande alberga el complejo arqueológico más importante de la cultura Lambayeque, que data de los siglos VIII al XII d.C.

2

Los descubrimientos claves

Las excavaciones realizadas entre 1979 y 1983 aportaron información crucial sobre la cronología cultural Lambayeque y su avanzada tecnología metalúrgica.

3

El Señor de Sicán

En 1991-1992 se descubrió la tumba de un alto dignatario Lambayeque, bautizado como el Señor de Sicán.

El Señor de Sicán



La Importancia de la Casa Hacienda

La Arquitectura Histórica

La Casa Hacienda de Batán Grande data de aproximadamente 200 años de antigüedad, con una construcción de dos módulos comunicados por un pasadizo.

Los Detalles Arquitectónicos

Cuenta con pisos de pino Oregón, muros de adobe, techos de caña brava, escalinatas revestidas de cemento y corredores con piso de loseta.

Los Elementos Patrimoniales

Posee ventanales de hierro fundido, portones de cedro, escaleras labradas y baños con tinas de bronce enlozadas.





Este patrimonio se encuentra en un Deterioro Inminente

1 Existe gran preocupación comunitaria

El desprendimiento de una parte del alero de la Casa Hacienda ha generado gran preocupación en la comunidad de Batán Grande.

2 Existe Urgencia de Intervención

La infraestructura requiere una inmediata intervención para su restauración y conservación del patrimonio histórico.

3 Se necesita la Creación de un Museo

Los majestuosos ambientes de la Casa Hacienda podrían albergar un Museo de Arqueología e Historia Sicán.

Imágenes actuales





La Propiedad Privada

La Ex Casa Hacienda pertenece a la Agroindustrial Pucalá, lo que dificulta la intervención de los diferentes niveles de gobierno.

La Declaratoria de Interés

Es necesaria la declaratoria de interés nacional para facilitar el reordenamiento de la propiedad y su posterior declaración como monumento histórico.

Alineación con Políticas Nacionales



Agenda Legislativa

El proyecto se alinea con el Objetivo II de la Agenda Legislativa, orientado a la promoción de la cultura.



Agenda 2030

La iniciativa contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la preservación del patrimonio cultural.



Acuerdo Nacional

El proyecto busca optimizar el acervo cultural y poner en valor el patrimonio material e inmaterial de Sicán.



Beneficios de la Propuesta

1

No hay Impacto Monetario

El proyecto de ley no genera costos para el Estado, ya que se trata de una declaratoria de interés.

2

Mejora de la Calidad de Vida

La recuperación de la Casa Hacienda beneficiará a la población a través del turismo y la puesta en valor del patrimonio.

3

Preservación del Legado

La declaratoria como patrimonio histórico y cultural asegurará la conservación de este importante legado para las generaciones futuras.



En Conclusión, es necesaria:

La Declaratoria de Interés

Para facilitar la intervención del Estado para la recuperación y puesta en valor de la Ex Casa Hacienda.

La Restauración y Conservación

Para asegurar la preservación de la infraestructura histórica y el sembrado de las palmeras reales.

La Creación de Museo

Para aprovechar los espacios de la Casa Hacienda para albergar un Museo de Arqueología e Historia Sicán.



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

**MUCHAS
GRACIAS**



MARY ACUÑA
CONGRESISTA POR LAMBAYEQUE